



VERSION ESTENOGRÁFICA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, CELEBRADA EL DÍA 14 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024.

Presidente: Buenas tardes Diputadas y Diputados, solicito amablemente al compañero **Diputado Gerardo Peña Flores**, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión.

Secretario: Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Diputado Juan Carlos Zertuche Romero, presente.

El de la voz, Diputado Gerardo Peña Flores.

Diputado Francisco Hernández Niño, justifica.

Diputado Marcelo Abundiz Ramírez, presente.

Diputado Marco Antonio Gallegos Galván, presente.

Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera, presente.

Diputada Ma. Del Rosario González Flores, se incorpora.

Secretario: Hay una **asistencia** de 5 Diputadas y Diputados, integrantes de esta Comisión, por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de Instalación de esta Comisión.

Presidente: Compañeras y compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **catorce horas con veintiocho minutos**, de este día **14 de octubre del año 2024**.

Presidente: Solicito amablemente al Diputado Secretario, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto de orden del día.

Secretario: Con gusto Presidente, el Orden del Día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Declaración de Instalación de la Comisión. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Una vez conocido el proyecto del orden del día, solicito a los integrantes de esta Comisión, que quienes estén a favor del mismo, se sirvan manifestarlo, levando su mano.



Son **5 votos a favor**.

Presidente: Ha sido **aprobado** el Orden del Día hecho de su conocimiento por **unanimidad**.

Presidente: Sea bienvenida la Diputada Elvia, gracias por estar aquí con nosotros.

Presidente: Una vez aprobado el Orden del Día, los invito a ponerse de pie a efecto de proceder a la declaratoria formal de instalación de este órgano parlamentario.

Presidente: En el Palacio Legislativo, en Ciudad Victoria, Tamaulipas, sede de la Asamblea denominada Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, siendo las **catorce horas con treinta minutos** del día 14 del mes de octubre del año 2024, se declara formalmente **instalada** la **COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**, que fungirá durante la Legislatura 66 con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36 y 39 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como del Punto de Acuerdo Número 66-4, mediante el cual se Integraron las Comisiones Ordinarias de la actual Legislatura. Muchas gracias y sean bienvenidas a esta Comisión Legislativa.

Presidente: Pueden tomar asiento.

Presidente: Diputada Ma Del Rosario, bienvenida.

Diputada Ma del Rosario González Flores: Gracias.

Presidente: Antes de pasar al siguiente Orden del Día, en mi carácter de Presidente de esta Comisión, me voy a permitir expresar un mensaje con relación al inicio de funciones de este órgano parlamentario.

Diputado Juan Carlos Zertuche Romero: Primero que nada, sean todos bienvenidos. Les quiero platicar rápidamente que, para mí, es un orgullo, un honor representar una causa tan noble que es la transparencia, y además, viendo a los compañeros integrantes de esta Comisión, está integrada por diferentes partidos políticos y, además, de diferentes zonas geográficas de este Estado, lo cual va a estar muy interesante el ejercicio que aquí se celebrará todos los días de trabajo.



Esta Comisión hará un análisis de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información, así como la etapa de renovación al cargo de comisionado del ITAIT, que está por vencer. En ese sentido, el desempeño de la comisión se centrará fundamentalmente en fortalecer la transparencia y acceso a la información, que se ha convertido hoy en día en un indicador fundamental de la calidad de los gobiernos que aspiran a considerarse democráticos, y en presupuesto necesario para que los ciudadanos puedan ejercer adecuadamente su valoración y una verdadera intervención participativa. Teniendo esto en consideración, yo solamente les pediría a los integrantes de esta comisión que trabajemos siempre con responsabilidad, de la mano y respetando el marco legal de la materia, estoy seguro de que se dará un gran trabajo. Estoy seguro de que se hará un gran trabajo en esta Legislatura 66, dándole la seriedad y la preparación adecuada a los temas. Muchas gracias.

Secretario: Gracias, Presidente.

Presidente: Toda vez que, ha sido formalmente instalada esta Comisión, procederemos a desahogar el punto de ***asuntos de carácter general***.

Presidente: Si alguien desea participar, favor de indicarlo para que nuestra Secretaría tome nota y proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes.

Secretario: Charo, Blanca, Marcelo, Marco. Adelante, **Diputada Ma del Rosario González Flores**.

Diputada Ma del Rosario González Flores: Gracias, Diputado. Primero que nada, quiero felicitar al Presidente Zertuche por la Presidencia de esta importante Comisión. Me siento muy alagada y, la verdad, muy honrada de pertenecer, sé que vamos a hacer un gran trabajo cada uno con sus ideas, con sus aportes desde cada punto de vista que se ha tomado en cuenta para siempre fortalecer los temas que puedan presentarse. El tema de transparencia hoy es un tema trascendental dentro del gobierno estatal, municipal y federal, y al final de cuentas, nosotros tendríamos que estar siempre pendientes del buen funcionamiento de cada municipio. Entonces, es una tarea que sé que vamos a sacar adelante de la mejor manera, pero siempre respetando, yo pido, y siempre valorando, sobre todo sopesando las ideas y las capacidades de cada uno de nosotros para poder enriquecer lo que sea para el bien de Tamaulipas. Muchas gracias.



Secretario: Muchas gracias. Adelante, **Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera.**

Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera: Gracias, Secretario. Muy agradecida con pertenecer a esta Comisión, importante Comisión por supuesto, y la verdad con mucho agrado de tenerlos como compañeros en esta Comisión, en donde estoy segura de que vamos a hacer un muy buen trabajo. Es una Comisión que creo que es muy demandante; es una Comisión que, en este tiempo en que la ciudadanía está más que nunca interesada en conocer y en saber qué se está haciendo en la vida pública, creo que es un gran compromiso y que tendremos que dar nuestro cien en esta Comisión. Y más, como dijo nuestro Gobernador, es tiempo de no mentir, de no robar y de no traicionar. Muchísimas gracias, compañeros.

Secretario: Gracias, Blanca. Adelante, **Diputado Marcelo Abundiz Ramírez.**

Diputado Marcelo Abundiz Ramírez: Con la venia, Presidente. Principalmente, felicidades. Enhorabuena, sabemos que va a haber muy buen trabajo en esta Comisión. Compartimos, como ciudadanos, ese deseo de estar informados de que nuestros gobiernos y las instituciones y los organismos transparenten esa información. Para empezar, yo creo que el acceso a la información ya no es una opción, es una obligación, estamos totalmente obligados a compartir con el pueblo tamaulipeco, con el pueblo mexicano, cualquiera de esas actividades. La transparencia y el acceso a la información pública son pilares realmente fundamentales para lograr una sociedad democrática, y es lo que tenemos que seguir alentando: esta participación democrática, participación ciudadana. Y sabemos que, con el trabajo que esta Comisión va a llevar a cabo, vamos a dar muy buenos resultados al pueblo que confió en nosotros. Así que, enhorabuena a las compañeras y compañeros Diputados.

Secretario: Gracias, Marcelo. Adelante, **Diputado Marco Antonio Gallegos Galván.**

Diputado Marco Antonio Gallegos Galván: Gracias. Primero, muchas felicidades, Juan Carlos, por presidir esta Comisión, joven en la vida pública, el tema de la transparencia, pero muy, muy importante. Los ciudadanos tienen el derecho de conocer qué se hace con los recursos públicos, qué hacen los servidores públicos a los que contrataron, de alguna forma, ya sea por elección o indirectamente. Entonces, considero importante que trabajemos en ajustar el marco normativo de nuestro Estado para que esta transparencia se dé de la mejor



manera posible. Nos tocará también elegir a otro, un miembro del Instituto de Transparencia del Estado, ya en la anterior Legislatura nos tocó esa tarea, hay perfiles en Tamaulipas muy importantes que pueden participar en esta posición tan destacada. Entonces, pues, trabajar el llamado otra vez, como lo han hecho todos, a trabajar juntos para darle ese servicio que tiene la ciudadanía de Tamaulipas, que es la transparencia. Es cuanto.

Diputado Gerardo Peña Flores: Gracias, Marco. Por mi parte, pues me da mucho gusto compartir con ustedes la integración de esta Comisión, felicitarle, Presidente, cuenta desde luego con nosotros. Y bueno, me parece que una primera misión en su momento, y que va a generar desde luego un momento de congruencia con todo lo que aquí todos hemos expresado de nuestra convicción en la materia, pues será justamente defender los órganos autónomos, particularmente en este caso el de transparencia. Entendiendo que, al tener la gente el derecho al acceso a la información, pues existe esa herramienta y ese instrumento para dotarle al ciudadano de la información que ocupe, que requiere y que solicite. Me parece que será un gran momento, Presidente, y bueno, pues desde luego me da mucho gusto estar aquí con ustedes, acompañándolos y tratando de aportar nuestros conocimientos y proponer políticas públicas que considero pueden ser en beneficio de Tamaulipas.

Presidente: Agotado el objeto que dio motivo la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de esta Comisión, y les deseo el mejor de los éxitos en esta encomienda que asumimos de manera específica en este órgano parlamentario y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **catorce horas con cuarenta minutos del 14 de octubre del presente año**. Muchas gracias.